

E6194

BONFANTI S.A

Guayaquil, 23 de octubre del 2020

Señorita
María Isabel Aguayo Durini
Ciudad.

822-M-92

De mis consideraciones:

La presente tiene como objeto hacer saber a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Bonfanti S.A., en sesión celebrada el día de hoy 23 de octubre del 2020, tuvo bien elergrila como **PRESIDENTE** de la compañía.

El tiempo de duración de desempeño del cargo indicado es de **CINCO AÑOS**, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones que constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada ante el abogado Marcos Diaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 11 de diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de enero de 1992.

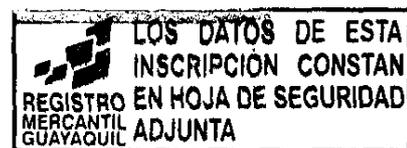
Atentamente,


Giuliana Baffaglia Barona
Secretaría de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente de la compañía BONFANTI S.A., para la cual he sido designada y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.

Guayaquil, 23 de octubre del 2020


María Isabel Aguayo Durini
Cédula: 0917679565
Nacionalidad: Ecuatoriana



ESPACIO EN

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:36.394
FECHA DE REPERTORIO:27/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:09:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BONFANTI S.A.**, a favor de **MARIA ISABEL AGUAYO DURINI**, de fojas **83.103 a 83.106**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.293**.

ORDEN: 36394



Guayaquil, 28 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0289857

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Br.